



QUINTO CONSEJO DESCENTRALIZADO DE CULTURA VIGENCIA 2024



Danza, música, teatro y diferentes expresiones artísticas fue la movida cultural este viernes 24 de mayo en el municipio de La Tebaida, con la Quinta Jornada Cultural Departamental y que por espacio de un día congregó a artistas, gestores culturales, Subsecretarios de Cultura y bibliotecarios de los diferentes municipios del Quindío, quienes en mesas de trabajo siguieron tejiendo la cultura del departamento de una manera más dinámica, cuya metodología ha servido para conocer las fortalezas y debilidades de los municipios, por lo tanto, es la oportunidad de tener a la mano la radiografía cultural actual. Como hecho destacado dentro de esta jornada llevada a cabo en el Edén Tropical del Quindío, se tuvo la vinculación del magisterio con un espectáculo de danza ofrecido en el teatro municipal.

Balance de las cinco jornadas que se han llevado a cabo en los municipios.

Al terminarse la Quinta Jornada, el Secretario de Cultura del Departamento, Felipe Robledo, hace un balance muy positivo para el sector y manifiesta los beneficios al respecto. *"Han sido cinco jornadas que hemos venido trabajando sin descanso por democratizar y descentralizar la cultura, ya lo hemos hecho en Salento, Calarcá, Filandia, Circasia y este viernes que la hemos realizado en La Tebaida."*

Sobre el balance de las cinco jornadas contando la de hoy, debo manifestar que son varios los beneficios, en primer lugar, se están haciendo de una manera consuetudinaria y han permitido una conexión por parte del equipo del Sistema General de Cultura y esto es vital para el fortalecimiento del mismo; como segundo punto a favor, ha permitido tener contacto directo con la ciudadanía que de tiempo atrás se veían como espacios muy lejanos; en tercer lugar, estas jornadas han permitido recoger las necesidades territoriales de cada uno de los municipios; en cuarto lugar, nos permite llegar en Común Unidad con las Alcaldías municipales y demostrar que este es un gobierno por y para la gente; en Quinto lugar, cumplimos con un principio constitucional que es la descentralización administrativa y cuando la logramos desarrollar a cabalidad, quien se termina de beneficiar es el quindiano de a pie.

Por último, manifestó el secretario que, *se recorrerá todo el departamento ya que es una forma de conocer de manera directa las necesidades del sector en los municipios y tener una radiografía completa y empezar a trabajar con temas más puntuales en el devenir cultural de nuestro departamento.*